

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)

(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Activos			
Activos del giro:			
Caja y bancos		1,511.8	2,985.9
Inversiones financieras (neto)	4	13,945.2	15,061.7
Cartera de préstamos	5	22.9	25.7
Primas por cobrar	6	2,362.3	2,682.4
Sociedades deudoras por seguros y fianzas	7	1,507.2	1,793.4
		19,349.4	22,549.1
Otros activos:			
Diversos (neto)		4,369.3	3,678.2
Total de activos		23,718.7	26,227.3
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	8,9	405.2	276.7
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	780.5	691.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	12	272.5	217.2
		1,458.2	1,185.1
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		944.1	788.6
Provisiones		656.2	585.6
Diversos		212.8	189.7
		1,813.1	1,563.9
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	10	372.9	407.3
Reservas de riesgos en curso	10	2,209.6	2,629.4
Reservas por siniestros:	10	3,949.1	5,735.3
		6,531.6	8,772.0
Total de pasivos		9,802.9	11,521.0
Patrimonio:			
Capital social pagado		12,900.0	12,900.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	15, 20	1,015.8	1,806.3
Total de patrimonio		13,915.8	14,706.3
Total de pasivos y patrimonio		23,718.7	26,227.3

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Stanley Alberto Motta Cunningham Director Vicepresidente	Benjamín Trabanino Llobell Director Secretario
Eduardo José Fábrega Alemán Primer Director Propietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Propietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		17,986.0	14,824.3
Ingresos por decremento de reservas técnicas	10	5,193.7	5,261.7
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		4,992.6	4,660.1
Reembolso de gastos por cesiones		282.7	286.1
Ingresos financieros y de inversión		1,030.1	949.3
Total ingresos de operación		29,485.1	25,981.5
Menos:			
Costos de operación:			
Siniestros		14,936.3	12,605.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		3,547.9	3,271.3
Gastos por incremento de reservas técnicas	10	2,953.3	5,597.3
Gastos de adquisición y conservación		6,173.7	3,848.8
Total costos de operación		27,611.2	25,323.2
Menos:			
Reservas de saneamiento		192.3	134.9
Utilidad antes de gastos		1,681.6	523.4
Menos:			
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		17.9	14.2
Gastos de administración	14	1,253.9	1,651.6
Total gastos de operación		1,271.8	1,665.8
Utilidad (pérdida) de operación		409.8	(1,142.4)
Más:			
Otros ingresos y gastos (neto)		109.3	61.2
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		519.1	(1,081.2)
Menos:			
Impuesto sobre la renta	16	(221.9)	277.4
Utilidad (pérdida) neta		297.2	(803.8)

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Stanley Alberto Motta Cunningham Director Vicepresidente	Benjamín Trabanino Llobell Director Secretario
Eduardo José Fábrega Alemán Primer Director Propietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Propietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	Nota	Saldo al 31 de diciembre de 2019			Saldo al 31 de diciembre de 2020			Saldo al 31 de diciembre de 2021		
			Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Patrimonio										
Capital social pagado		12,900.0	0.0	0.0	12,900.0	0.0	0.0	12,900.0	0.0	0.0
Reserva legal	15	674.5	0.0	0.0	674.5	36.3	0.0	710.8	0.0	0.0
Utilidad distributable	20	1,854.4	81.2	(803.8)	1,131.8	297.2	(1,151.3)	277.7	0.0	0.0
		15,428.9	81.2	(803.8)	14,706.3	333.5	(1,151.3)	13,888.5	0.0	0.0
Patrimonio restringido										
Utilidad no distributable		81.2	0.0	(81.2)	0.0	62.3	(35.0)	27.3	0.0	0.0
		15,510.1	81.2	(885.0)	14,706.3	395.8	(1,186.3)	13,915.8	0.0	0.0
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)		120.23			114.00			107.87		
Cantidad de acciones comunes, autorizadas, emitidas y pagadas		129,000			129,000			129,000		
Valor nominal por acción		100.00			100.00			100.00		

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Stanley Alberto Motta Cunningham Director Vicepresidente	Benjamín Trabanino Llobell Director Secretario
Eduardo José Fábrega Alemán Primer Director Propietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Propietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		297.2	(803.8)
Ajuste para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:			
Reservas técnicas y por siniestros		10	(2,240.4)
Provisiones para primas por cobrar	6	(10.3)	43.9
Intereses y comisiones por recibir		62.3	9.0
Provisión para obligaciones laborales		43.7	80.6
Sub total		(1,847.5)	(334.7)
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Primas por cobrar		330.4	(178.6)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		286.2	262.5
Otros activos		(699.2)	145.4
Aumento (disminución) en pasivos:			
Obligaciones con asegurados		128.5	(136.6)
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		89.3	(54.7)
Obligaciones con intermediarios y agentes		55.3	(161.7)
Cuentas por pagar		155.5	314.9
Diversos		23.1	(118.3)
Efectivo neto usado en actividades de operación		(1,478.4)	(261.8)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones financieras		1,054.2	(2,127.9)
Préstamos		2.8	503.7
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		1,057.0	(1,624.2)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos	27.c	(1,052.7)	0.0
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(1,052.7)	0.0
Disminución neta en el efectivo		(1,474.1)	(1,886.0)
Efectivo al inicio del período		2,985.9	4,871.9
Efectivo al final del período		1,511.8	2,985.9

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Stanley Alberto Motta Cunningham Director Vicepresidente	Benjamín Trabanino Llobell Director Secretario
Eduardo José Fábrega Alemán Primer Director Propietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Propietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emití opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones

ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas (la Aseguradora) fue constituida originalmente bajo la razón social de Seguros La Hipotecaria Vida, S.A., Seguros de Personas, el 28 de noviembre de 2008 de acuerdo a la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento; es una sociedad de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objetivo principal es la realización de operaciones propias del ramo de seguros personales, reaseguros e inversiones. La Aseguradora es subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. con domicilio en Panamá.

Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto los montos por acción y el valor contable de las acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Calle Loma Linda N° 265, Colonia San Benito, San Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador (NCS) prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las normas internacionales; por consiguiente, en la nota (24) se describen las principales diferencias entre la normatividad utilizada y las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

2.2 Políticas obligatorias.
Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Consolidación
- Inversiones Financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Activo fijo
- Indemnizaciones y retiro voluntario
- Reservas de provisión por activos de riesgo
- Préstamos vencidos
- Activos extraordinarios
- Transacciones en moneda extranjera
- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas
- Intereses por pagar
- Reservas y obligaciones por siniestros
- Inversiones accionarias
- Reconocimiento de ingresos
- Primas por cobrar
- Salvamentos y Recuperaciones
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- Gastos de adquisición y conservación
- Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

Nota (3) Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora mantiene inversiones por US\$ 18,936.8 y US\$ 19,773.7, respectivamente, de lo cual las inversiones elegibles de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$ 16,003.2 y US\$ 17,989.6, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión 31/12/2021		Inversión 31/12/2020	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	5,310.3	5,310.3	5,337.2	3,742.8
Títulos valores de renta variable	1,041.4	1,041.4	2,103.0	2,103.0
Depósitos de dinero	9,051.8	6,314.8	9,497.3	9,497.3
Primas y reaseguros por cobrar	2,406.3	2,209.7	2,819.2	2,629.5
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	1,112.9	1,112.9	0.0	0.0
Cartera de préstamos y descuentos	14.1	14.1	17.0	17.0
Totales	18,936.8	16,003.2	19,773.7	17,989.6

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	58.5	14.6
Más incrementos	192.3	134.9
Menos disminuciones	(202.6)	(91.0)
Saldo al final del año	48.2	58.5

Tasa de cobertura **0.3%** **0.3%**

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio **5.2%** **5.3%**

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (4) Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en los instrumentos financieros, los cuales se detallan a continuación:

	2021	2020
Valores emitidos por el Estado	3,190.6	1,686.5
Valores emitidos por el Banco Central de Reserva	400.1	1,000.2
Valores emitidos o garantizados por empresas estatales	55.3	268.8
Obligaciones emitidas por sociedades salvadoreñas	1,522.0	2,877.2
Depósitos y valores emitidos por bancos salvadoreños	8,723.6	9,147.6
Sub total	13,891.6	14,980.3
Rendimientos por inversiones	53.6	81.4
Inversiones financieras	13,945.2	15,061.7
Tasa de rendimiento promedio	5.2%	5.3%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora no cuenta con una provisión por desvalorización de inversiones para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas.

Nota (5) Préstamos y sus provisiones

La cartera de préstamos de la Aseguradora se detalla a continuación:

	2021	2020
Préstamos con garantía de pólizas	14.1	17.0
Intereses sobre préstamos	8.8	8.7
Total	22.9	25.7
Tasa de rendimiento promedio	6.6%	10.0%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al y por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se poseen intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados.

Nota (6) Primas por Cobrar

El movimiento de las provisiones durante los periodos reportados es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al principio del periodo	58.5	14.6
Más: Constitución de provisiones	192.3	134.9
Menos: Liberación de provisiones	(202.6)	(91.0)
Saldo al final del periodo	48.2	58.5

Nota (7) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene saldos a cargo de sociedades de seguros y fianzas por US\$ 1,507.2 y US\$ 1,793.4, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2021	2020
Cuentas por seguros y fianzas	44.1	136.8
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	1,463.1	1,656.6
	1,507.2	1,793.4

Nota (8) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$ 175.5 y US\$ 15.9, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	2021	2020
Depósitos para primas de seguros de vida, gastos médicos y accidentes personales	175.5	15.9

Nota (9) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, montos resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas, por valor de US\$ 229.7 y US\$ 260.8, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	2021	2020
Dividendos por pagar sobre pólizas	44.9	47.4
Dotales por pagar	184.8	213.4
Total	229.7	260.8

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se liquidaron otras obligaciones con asegurados por US\$ 25.0 y US\$ 37.8.

Nota (10) Reservas Técnicas y por Sinistros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$ 6,531.6 y US\$ 8,772.0, respectivamente, de acuerdo al siguiente resumen:

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Reservas matemáticas	Reservas de riesgos en curso	Reservas por siniestros	Total	Reservas matemáticas	Reservas de riesgos en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al principio del periodo	407.3	2,629.4	5,735.3	8,772.0	438.5	2,934.5	5,043.4	8,416.4
Más - incremento de reservas	11.9	1,006.7	1,934.7	2,953.3	9.2	1,369.4	4,218.7	5,597.3
Menos - decremento de reservas	(46.3)	(1,426.5)	(3,720.9)	(5,193.7)	(60.4)	(1,674.5)	(3,526.8)	(5,261.7)
Saldos al final del periodo	372.9	2,209.6	3,949.1	6,531.6	407.3	2,629.4	5,735.3	8,772.0

Nota (11) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones que ascienden a US\$ 780.5 y US\$ 691.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2021	2020
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamientos	0.1	0.1
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguro y fianzas	780.4	691.1
	780.5	691.2

Nota (12) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$ 272.5 y US\$ 217.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2021	2020
Con agentes e intermediarios de seguros	272.5	217.2

Nota (13) Utilidad (pérdida) por Acción

La utilidad (pérdida) por acción por los periodos reportados es la que a continuación se presenta:

	2021	2020
Utilidad (pérdida) por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	2.30	(6.23)

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad (pérdida) neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 129,000, para los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota (14) Gastos de Administración

Los gastos de administración por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	2021	2020
De personal	766.5	1,118.5
De directores	71.2	69.7
Por servicios de terceros	305.2	347.3
Por seguros	90.2	90.5
Impuestos y contribuciones	14.5	15.0
Otros gastos de administración	6.3	10.6
	1,253.9	1,651.6

La Aseguradora comparte administración común con una compañía relacionada, de quien recibe cargos por administración. Dichos cargos son clasificados en las categorías de los gastos antes detallados.

Nota (15) Reserva Legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7 % de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora registró en concepto de reserva legal US\$ 710.8 y US\$ 674.5, respectivamente, que equivale al 5.5 % y 5.2 % del capital social, respectivamente.

Nota (16) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difiere de sus bases fiscales.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a gasto de US\$ 221.9 (una tasa de 42.7 % para 2021) y un ingreso de US\$ 277.4, respectivamente, conformado como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	0.0	0.0
Impuesto sobre la renta diferido - gasto/(ingreso)	221.9	(277.4)
	221.9	(277.4)

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30 % a la utilidad antes de impuesto	155.7	0.0
Efecto impositivo de:		
Más - Gastos no deducibles netos de deducciones	258.7	115.7
Menos - Ingresos exentos y no gravados	(414.4)	(115.7)
Gastos por impuesto sobre la renta corriente	0.0	0.0
Pago a cuenta enterado y retenciones	(1,589.9)	(1,118.2)
Impuesto sobre la renta por recuperar	(1,589.9)	(1,118.2)

En el balance general el impuesto sobre la renta por recuperar se encuentra registrado en otros activos diversos.

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2021, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un gasto de US\$ 221.9 (ingreso de US\$ 277.4 en 2020) y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30 % a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	2021	2020
Provisión para primas por cobrar	48.1	58.6
Provisión por beneficios laborales	656.2	585.6
Ajuste por cambio en presunciones actuariales	(27.0)	800.0
Total	677.3	1,444.2
Efecto impositivo activo por impuesto al final del periodo	203.2	433.3
Activo por impuesto diferido al inicio del periodo	(433.2)	(155.9)
Ajuste por impuesto sobre la renta diferido activo	(230.0)	(277.4)
(Gasto) ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(221.9)	277.4
Ajuste en utilidades no distribuidas	(8.1)	0.0
	(230.0)	277.4

En el balance general el activo por impuesto sobre la renta diferido se encuentra registrado en otros activos diversos.

Nota (17) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En la que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas con la Aseguradora son las siguientes:

N°	Nombre	
1	ASSA Compañía de Seguros, S.A. (Panamá)	Accionista
2	ASSA Compañía Tenedora, S.A.	Accionista
3	ASSA Compañía de Seguros, S.A. (El Salvador)	Accionista

Nota (18) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como las filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15 % del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2 % de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen créditos a partes relacionadas.

Durante los periodos reportados, la Aseguradora no otorgó créditos a partes relacionadas.

La Aseguradora tiene saldos, con una entidad miembro del grupo económico al cual pertenece, diferente de los indicados en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, según se resume a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora ha registrado en Otros Activos-Diversos, una cuenta por cobrar por cargos administrativos a su compañía relacionada ASSA Compañía de Seguros, S.A. (El Salvador), por un monto de US\$ 2,272.7 y US\$ 1,825.1, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora ha registrado en Otros Pasivos-Diversos, una cuenta por pagar por cargos administrativos a su compañía relacionada ASSA Compañía de Seguros, S.A. (El Salvador), por un monto de US\$ 3.1 y US\$ 71.4, respectivamente.

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora ha registrado como decremento al gasto por cargos administrativos netos un monto de US\$ 1,701.7 y US\$ 1,175.3, respectivamente.

Nota (19) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora asciende a US\$ 5,965.7 y US\$ 7,078.8, respectivamente, lo cual cumple con lo establecido en la Ley. Durante los periodos 2021 y 2020 la Aseguradora cumplió con este requisito.

Nota (20) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenerse de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora presenta lo siguiente:

	2021	2020
Utilidad (pérdida) del ejercicio	297.2	(803.8)
Menos: Reserva legal	(36.3)	0.0
Utilidad disponible	260.9	(803.8)
Más: Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	1,131.8	1,935.6
Menos: Dividendos pagados	(1,052.7)	0.0
Intereses, comisiones y recargos por cobrar sobre inversiones y préstamos	(62.3)	0.0
Utilidad distribuible	277.7	1,131.8

Nota (21) Indicadores de la carga del recurso humano

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la aseguradora tiene 114 (114) personas contratadas, de las cuales el 58% (57%) se dedican a labores relacionadas con la actividad de la aseguradora y el 42% (43%) en 2020 es personal de apoyo.

Nota (22) Litigios

Al 31 de diciembre del 2021, la Aseguradora no tiene litigios en contra vigente.

Nota (23) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes.

	2021	2020
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	5,704,967.0	6,946,088.5
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(1,935,472.9)	(1,547,534.6)
Reservas matemáticas	(372.9)	(407.3)
	3,769,121.2	5,398,146.6

Nota (24) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Usadas para la Preparación de los Estados Financieros

Las entidades reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las NIIF:

- Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias vigentes. Las NIIF contienen un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglorada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los periodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCRI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen como gasto cuando son incurridos. Las NIIF requieren el diferimiento y amortización subsecuente de dichos gastos.
- Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
- Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
- Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.
- La NIIF16 se basa en un modelo de control para la clasificación de un contrato entre arrendamientos de un activo y contrato de servicio requiere que las transacciones que cumplen con el concepto de arrendamiento se reconozca en los estados financieros de la Aseguradora como un activo por derecho de uso adquirido a través de un contrato de arrendamiento y un pasivo por las obligaciones financieras surgidas del mismo, excepto por aquellos contratos de corto plazo (menores a 12 meses) o de activos de bajo valor. El activo por derecho de uso sería amortizado a lo largo del plazo de arrendamiento, y el pago de las cuotas de arrendamiento se consideran una reducción de la obligación financiera y el reconocimiento de un gasto por intereses.

Nota (25) Información por Segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de vida, accidentes y enfermedades.

Nota (26) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora son los siguientes:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
Lion Reinsurance Company, Ltd.	A	100	A	100
	B	20	B	20
	C	100	C	100
Hannover Ruckversicherungs Aktiengesellschaft	B	80	B	80
Simbología (31 de diciembre de 2021)				
Simbología (31 de diciembre de 2020)				
A. Exceso de Pérdida Operativo seguros de Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Deudores y Accidentes Personales.	A. Exceso de Pérdida Operativo seguros de Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Deudores y Accidentes Personales.			
B. Exceso de Pérdida Catastrófico para seguros de Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Deudores y Accidentes Personales.	B. Exceso de Pérdida Catastrófico para seguros de Colectivo de Vida, Colectivo de Vida Deudores y Accidentes Personales.			
C. Exceso de Pérdida Operativo por persona para Salud - Gastos Médicos Mayores.	C. Exceso de Pérdida Operativo por persona para Salud - Gastos Médicos Mayores.			

La Sociedad gestiona sus reaseguros con: Aon Benfield México Intermediario de Reaseguros, S.A. de C.V.

Nota (27) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Año 2021 y 2020

- Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2020, como respuesta a la pandemia mundial de la propagación del coronavirus COVID-19, el Gobierno de El Salvador ordenó ciertas medidas que incluyeron la restricción de la movilidad de las personas y la suspensión de actividades laborales, entre otras, que tuvieron consecuencias en la actividad económica de la Aseguradora y por lo tanto afectó negativamente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro. La Aseguradora ha adoptado tanto para sus empleados y clientes todas las medidas tendientes a mitigar los efectos adversos que se puedan derivar de la potencial expansión del COVID-19, a la fecha de este informe no se tienen efectos negativos que puedan afectar las operaciones y/o resultados de la Aseguradora.

- b) La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros y operaciones de reaseguro. Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora registró en concepto de reaseguro cedido un monto de US\$ 491.3 y US\$ 1,979.8, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con Assa Compañía de Seguros, S.A. (Panamá), compañía matriz; US\$ 315.8 y US\$ 231.3, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con Lion Re y US\$ 1,278.5 y US\$ 0.0, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con Ram Re.

Asimismo, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora obtuvo primas netas por un monto de US\$ 2,090.9 y US\$ 2,147.1, respectivamente, derivadas de pólizas declarativas de una compañía relacionada diferente a las indicadas en el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros.

Otras transacciones con compañías relacionadas se incluyen en la nota a los estados financieros *Créditos Relacionados*.

- c) En sesión de Junta General de Accionistas con fecha 30 de septiembre del 2021 los accionistas acordaron distribución de dividendos provenientes de las utilidades acumuladas por un total de US\$ 1,052.7, compuestas por: US\$ 540.5 correspondientes al ejercicio 2016 y US\$ 512.2 correspondientes al ejercicio 2017.
- d) El 6 de octubre de 2021 y 22 de septiembre de 2020, en cumplimiento con la ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgo Fitch Centroamérica, S.A., ha calificado a la aseguradora como emisor EAAA (slv), siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.
- e) El 11 de octubre de 2021, en cumplimiento con la ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgo Pacific Credit Rating, ha calificado a la aseguradora como emisor EAA (slv), siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de junio de 2021.

Nota (28)

Gestión de Riesgos

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades Financieras (NRP-20), Capítulo V, Sistemas de Información y de Control, Art. 22 Divulgación sobre la gestión integral de riesgos que reza: "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas", se pone a disposición del público en general el resumen sobre la Administración Integral de Riesgos de 2021 para la Aseguradora.

La Aseguradora, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés. Esta Unidad reporta directamente de la Gerencia General; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. A su vez, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. Este foro de discusión sesiona trimestralmente, guardando una memoria con decisiones tomadas en cada tema tratado.

El Manual de Gestión Integral de Riesgos describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Operacional, Reputacional y Técnico; y además, se cuenta con una Política de Riesgo de Crédito, que establece los lineamientos y directrices que enmarcan el riesgo de crédito de la Aseguradora, el cual está basado en el cumplimiento a la diversificación de inversiones definida por la Ley de Sociedades de Seguros, su reglamento, normas e instructivos relacionados y cuyo cumplimiento es monitoreado periódicamente por Junta Directiva; la Política de Riesgo Operacional define el proceso de identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos estableciendo además los límites de tolerancia para dichos riesgos; y existe una Política de Riesgo Legal que establece normas que permitan identificar, prevenir, e informar los distintos riesgos de carácter legal a los que se encuentra expuesta la Aseguradora.

Existen límites y tolerancias relacionados con cada riesgo, cuyas metodologías y cálculos están documentados en el manual de riesgos respectivo.



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas ("la Aseguradora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de Contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.
- Transacciones con compañías relacionadas: Llamamos la atención al literal (b) de la nota a los estados financieros *Hechos Relevantes y Subsecuentes*, la cual describe que la Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros y operaciones de reaseguros.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos son los siguientes:

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
<p>1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras (véase notas a los estados financieros relacionadas a sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas)</p> <p>Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 1,507.2 miles y las cuentas acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 780.5 miles, y el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos de US\$ 4,992.6 miles, ingresos por reembolsos de cesiones de US\$ 282.7 miles y gastos de primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos de US\$ 3,547.9 miles, montos que son significativos para los estados financieros.</p> <p>Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo con los respectivos contratos con reaseguradores y reafianzadores, existiendo cierta diversidad de clases de contratos y participaciones, y errores en su determinación pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras. • Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del periodo, incluyendo obtención de evidencia de terceros. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.
<p>2. Reservas técnicas y por siniestros (véase notas a los estados financieros relacionadas a reservas técnicas y por siniestros)</p> <p>Al 31 de diciembre de 2021, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$ 372.9 miles, las reservas de riesgo en curso tienen un saldo de US\$ 2,209.6 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$ 3,949.1 miles, montos que son significativos para los estados financieros.</p> <p>Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, y errores en su determinación pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados. • Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestros con documentación de soporte. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

KPMG, SA
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador El Salvador
Teléfono (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kpmg.com

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2021 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2021, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación, o a fraude es más elevada que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar fraude o equivocación es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre el adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.

Comparamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros: el control, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del sistema de control que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con esta misma fecha y por separado sobre los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativas a Personas Relacionadas y Créditos Relacionados.

San Salvador, El Salvador 11 de febrero de 2022.

Romulo Mejia Gonzalez

KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Romulo Mejia Gonzalez
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría

